



PARA EFECTOS DE LA ACTUALIZACION ANTE LA DIAN EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL, LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL

CERTIFICAN QUE:

La **FUNDACION SAN EZEQUIEL MORENO**, NIT: **860.056.930-6**. Es una entidad sin fines de lucro, con Personería Jurídica reconocida por El Ministerio de Justicia y Derecho, según Resolución No 0227 de fecha 9 de Febrero del Año 1978. Está sometida a la vigilancia y control de La Alcaldía Mayor de Bogotá D C.

La **FUNDACION SAN EZEQUIEL MORENO** según sus estatutos vigentes tiene como objeto social ser: Una Institución de beneficio social, sin ánimo de lucro, constituida por personas que trabajan a favor de los enfermos, especialmente los que sufren de cáncer, procurando llevarles, ante todo, consuelo, estímulo y ayuda moral y, si se trata de personas muy pobres, ayuda económica.

Todos sus ingresos son destinados al desarrollo de su objeto social y en ningún caso se distribuyen aportes ni excedentes entre sus directivos o benefactores

La **FUNDACION SAN EZEQUIEL MORENO** ha elaborado y presentado en forma ininterrumpida la Declaración de Renta y Complementarios para personas jurídicas. Para el año 2022 estamos en el proceso de elaboración y por lo mismo está pendiente la presentación de la Declaración de Renta.

Hemos venido cumpliendo con los requisitos que trata el numeral 13 del parágrafo 2 del Artículo 364 – 5 del Estatuto Tributario y con las disposiciones establecidas en la ley y en los Decretos Reglamentarios propios de las Entidades del Régimen especial.

En constancia se firma la presente a los veinticuatro (24) días del mes de Marzo de 2023.

Rafael Ernesto Barragán Fonseca
Representante Legal

TP No. 58322-T

Frank Alberto Avila Reita
Revisor Fiscal
TP No. 58322-T